



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

20150750

FECHA DE SOLICITUD (18-04-2011)

8 de Julio de 2015

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

Ana Rousseaud

PUESTO QUE OCUPA

Asesora

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito-Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Presidencia del CGREG

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

9 de Julio de 2015

HORA SALIDA (hh:mm)

13:20

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

12 de Julio de 2015

HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

13:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Msc Ana Rousseaud

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reunión con Gabriel Lucio (consultor Plan Galapagos) Quito. Trabajo de consolidación: revisión documento propuesta final y modelo de gestión.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
aereo	Avianca	PUERTO BAQUERIZO MORENO- Quito	9-07-2015	13:20	9-07-2015	17:45
aereo	Lan	Quito - Baltra	12-07-2015	11.00	12-07-2015	13.30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA

Ahorros

NO. DE CUENTA

1040821838

NOMBRE DEL BANCO

Pacifico

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE

[Handwritten signature]

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

[Handwritten signature]

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Msc Ana Rousseaud

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Eliécer Cruz B., M.Sc

Ministro Presidente del CGREG

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

[Handwritten signature]

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Eliécer Cruz B., M.Sc
Ministro Presidente del CGREG

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Consejo de Gobierno del Régimen Especial Galápagos
DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: *[Signature]*
Fecha: 09/07/15 Hora: 11:33